

## COMUNICADO CLUB AMIGOS BALONCESTO LINARES

En consonancia con las medidas adoptadas por el **Gobierno Central** y la **Junta de Andalucía** y la suspensión anunciada el miércoles de las competiciones por parte de la **Federación Andaluza de Baloncesto**, la Junta Directiva de **CAB Linares** ha tomado la decisión de **suspender** las sesiones de entrenamiento en tanto en cuanto las medidas citadas con anterioridad continúen vigentes. Esta suspensión tendrá fecha de efecto a partir del próximo lunes día 16 de marzo.

Desde **CAB Linares** queremos hacer llegar el mensaje de que para que esta suspensión de la actividad deportiva, unido al resto de medidas, sea realmente efectiva, es necesaria la solidaridad social de todos y todas, por lo que rogamos a nuestros deportistas que observen durante este tiempo el mayor rigor posible en el cumplimiento de los consejos que nos hacen llegar las autoridades sanitarias y no se conviertan en unas meras vacaciones.

La Junta Directiva de CAB Linares



Linares a 12 de marzo de 2020